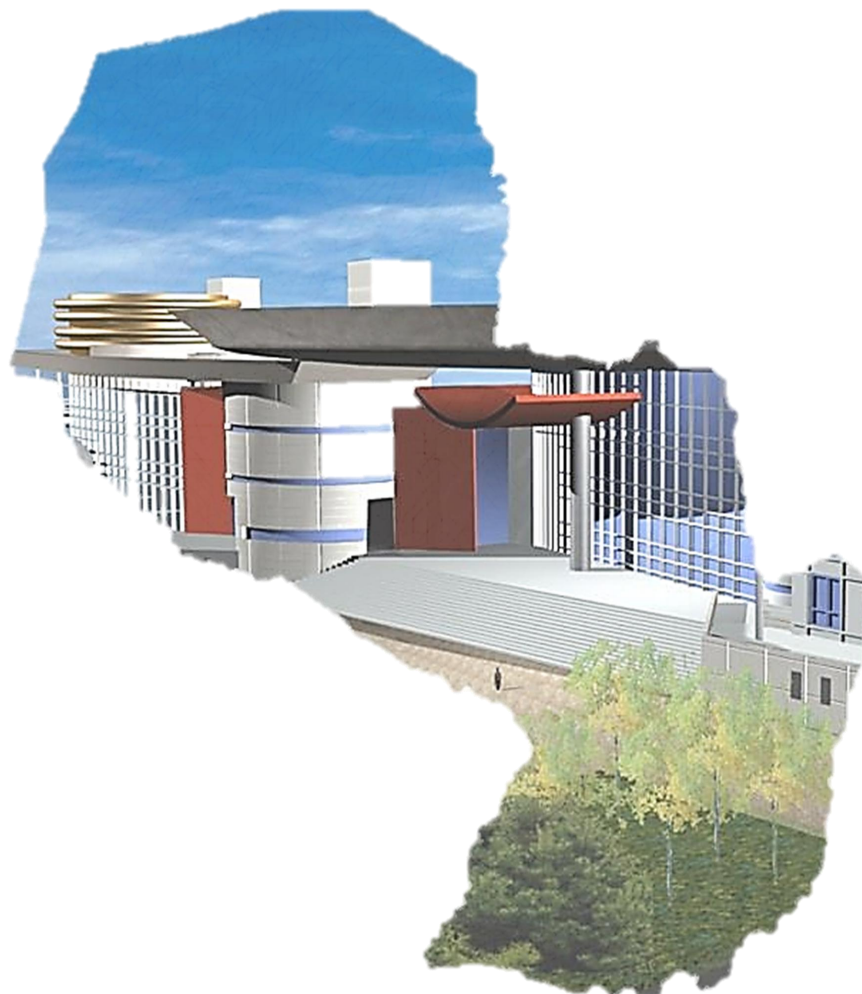


BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	487.021.827.350	487.021.827.350	185.775.555.643	38%	184.954.576.643	820.979.000
01	Gestión Administrativa para Generación de Valor Público	487.021.827.350	487.021.827.350	185.775.555.643	38%	184.954.576.643	820.979.000
100 Servicios Personales		273.531.934.700	273.531.934.700	131.270.785.256	48%	131.157.437.681	113.347.575
200 Servicios No Personales		80.394.135.341	80.394.135.341	35.813.826.445	45%	35.240.737.876	573.088.569
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.013.691.200	1.013.691.200	265.151.945	26%	264.464.045	687.900
500 Inversión Física		78.048.222.750	78.048.222.750	2.538.345.604	3%	2.538.345.604	0
600 Inversión Financiera		10.000.000.000	10.000.000.000	2.361.869.772	24%	2.236.869.772	125.000.000
800 Transferencias		36.881.984.977	36.881.984.977	10.994.525.850	30%	10.989.832.550	4.693.300
900 Otros Gastos		7.151.858.382	7.151.858.382	2.531.050.771	35%	2.526.889.115	4.161.656
Sub Total		487.021.827.350	487.021.827.350	185.775.555.643	38%	184.954.576.643	820.979.000

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	250.227.975	250.227.975	115.242.688	46%	115.242.688	0
01	Pago del Servicio de la Deuda Pública	250.227.975	250.227.975	115.242.688	46%	115.242.688	0
700 Servicio de la Deuda Pública		250.227.975	250.227.975	115.242.688	46%	115.242.688	0
Sub Total		250.227.975	250.227.975	115.242.688	46%	115.242.688	0
TOTAL ENTIDAD		487.272.055.325	487.272.055.325	185.890.798.331	38%	185.069.819.331	820.979.000

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/09/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

